

GACETA DE LA PAZ

Marzo 22-28, 2017

La gaceta de la paz esta semana está relacionada con la conciliación de la JEP en el Congreso; la reunión de seguimiento sobre los primeros 100 días de implementación que Gobierno y FARC tuvieron en Cartagena; el atentado en Chocó perpetrado aparentemente por el ELN; la entrega de más de 100 posibles milicianos de las FARC en Tumaco; entre otras.

- **Conciliación de la JEP en el Congreso**

El martes 28 de marzo el Congreso de la República concilió –finalmente- en ambas Cámaras la Jurisdicción Especial para La Paz. En días pasados este proceso no había podido concretarse por falta de quorum en la Cámara de Representantes. Este, es un paso fundamental en tanto le da luz verde al Gobierno para continuar con la implementación del Acuerdo de Paz. Ahora lo que viene es el trámite de las leyes reglamentarias y la creación de los tribunales y salas que conocerán los procesos judiciales. El Gobierno presentará al Congreso, antes de 15 días, un proyecto de ley estatutaria para reglamentar los procedimientos de la JEP.

- **Gobierno y FARC se reúnen en Cartagena para evaluar avances de la implementación**

El domingo 26 de marzo se reunieron en Cartagena una delegación del Gobierno (en la cual iba el Presidente Santos) y una delegación de las FARC para evaluar conjuntamente el avance de la implementación del Acuerdo durante los primeros 100 días. Dos mensajes importantes salieron de esta reunión por parte del Gobierno: el primero tiene que ver con las ZVTN/PTN, en donde aseguró que para abril se tendría la instalación de las zonas completamente terminadas; el segundo tiene que ver con el balance legislativo de estos primeros tres meses del año, en donde el Gobierno también se comprometió a sacar adelante el paquete normativo para la paz, particularmente la legislación relacionada con tierras y participación política (de las cuales aún no hay muchos avances). Por parte de las FARC, afirmaron que en los próximos días entregarán el listado final -y oficial- de todos sus miembros (incluidas milicias).

- **Atentado en Chocó realizado – aparentemente- por el ELN deja decenas de desplazados y varios muertos.**

El domingo 26 de marzo murieron 5 personas y más de 50 fueron desplazadas durante el ataque de un grupo armado (aparentemente el ELN asegura la Fiscalía) en el municipio Litoral del San Juan, en Chocó. Este tipo de ataques vienen dándose de manera escalonada en el país. La semana pasada en Catatumbo asesinaron al comandante de la SIJIN en la región (Capitán Víctor Benavides) y en Arauca atentaron contra el ex alcalde de Tame (Alfredo Guzmán).

- **Entrega del primer informe de la Misión Electoral Especial**

La Misión Electoral Especial presentó el viernes 24 de marzo las propuestas para la reforma política en Colombia. La creación de la misión se pactó en el acuerdo con las FARC y comenzó sus funciones el 17 de enero de 2017. Los expertos que conformaron el grupo presentaron los cambios que, según estudios y diálogos con grupos políticos, se deben introducir en el sistema electoral colombiano en un escenario de posconflicto. Dentro de las principales recomendaciones está la de crear una Corte Electoral; volver al sistema de listas cerradas para Senado; la creación de distritos uninominales para Cámara; entre otras.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

GACETA DE LA PAZ

- **Crece la tensión en la Mesa de Diálogos con el ELN**

El jefe negociador del Gobierno en la mesa de diálogos con el ELN en Ecuador (Juan Camilo Restrepo), afirmó este martes –después del atentado perpetrado en Chocó aparentemente por este grupo armado- que “(...) *Mientras sigan los asesinatos, no se firmará cese al fuego con ELN*”. Si bien dejó claro que por el momento el Gobierno no se levantará de la mesa de negociaciones, fue enfático en afirmar que este tipo de acciones solo retrasan el avance de los diálogos.

- **Entrega de posibles milicianos de las FARC en Tumaco**

El lunes 27 de marzo se entregaron a las Autoridades en Tumaco (Nariño) 117 personas que afirman pertenecer a las redes de apoyo (milicias) de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC. 17 menores de edad que hacían parte del grupo fueron puestos a disposición del ICBF. Para el caso de los mayores de edad, el Secretariado de las FARC y las Autoridades Colombianas investigarán si efectivamente pertenecen a este grupo armado para determinar su situación jurídica en el marco del Acuerdo de Paz. Tumaco es uno de los principales puntos de salida de cocaína de Colombia, por lo que el control sobre la zona se lo disputan varias bandas criminales y disidencias de las FARC. Por eso, la repentina desmovilización de los 117 uniformados sorprendió incluso a las FARC, pues podría tratarse de una “jugada” de miembros de bandas criminales para acogerse a lo acordado en La Habana.

- **Nueva entrega de menores de 18 años de las FARC**

Las FARC entregaron este lunes 27 de marzo un nuevo grupo de siete menores de edad que estaban en sus filas, según confirmó en su cuenta de Twitter el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Desde que el grupo guerrillero entró a las ZVTN se han realizado 5 entregas dentro de las cuales han sido liberados 36 menores de edad de las filas de esta organización.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency